

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso No 110014003055 2019 00724 00

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO

DEMANDANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

DEMANDADO: EFRÉN ADONIS CARRILLO.

Se **RECONOCE** personería a la abogada **SARAH SAMANTHA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ** quien a su vez actúa en representación de la sociedad **BUFETE SUAREZ & ASOCIADOS LTDA**, apoderada de la parte actora en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE (2),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91722cf540776358ef96f5361b2c79b206cebeea293d0e6395ad9c93f481b36f**

Documento generado en 25/01/2023 01:02:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>